

Licencia Número:

A N° 0835 ✓

26

Con fundamentos en los Artículos 1,3 Fracciones I, IV, 4, 56, 97, 98, 99, 108, y 110 del reglamento de establecimientos fijos, semifijos y espectáculos públicos de Municipio de Zempoala, Hidalgo y toda vez que el respectivo este debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE:

PLACA DE FUNCIONAMIENTO

MOVIMIENTO:

VIGENCIA DE AÑO: ALTA

R.F.C.: 2020

NOMBRE: AHI100824DF2

DOMICILIO: ANTONIO DEL VALLE GONZALES

GIRO: CARR. PACHUCA-CD. SAHAGUN KM 33 EJIDO DE SANTIAGO TEPEYAHUALCO

HORARIO: Hotel, Motel y Restaurant Bar

FECHA DE EXPEDICIÓN: 24 HORAS

04-03-2020

RECIBIÓ ORIGINAL

[Handwritten signature]
17 de marzo de 2020

" SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN "

ING. HECTOR MENESES ARRIETA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Con fundamentos en los artículos 102, 104, 105, 106 y 107 del Reglamento, cualquier traspaso o movimiento de esta Placa, deberá realizarse ante esta Dirección, entendido de que de no ser así, causará su cancelación de oficio.

CAMINANDO FIRME